

Las utopías políticas y la indefensión de los profesionales

Corolario: (ver [Utopías y profesionales](#))

Aunque poco después, muchos ciudadanos, hartos de este juego, salieran a la calle en las famosas “patrullas ciudadanas”, pidiendo **“menos políticos y más policías”**, muchísimo daño ya estaba hecho.

Además, los residuos de este mal persisten, dando impunidad a muchas bandas de todo tipo, creando un **“efecto llamada”** muy poderoso, pues en todo el mundo se sabe que aquí los ciudadanos estamos especialmente indefensos.

También sucede que esta indefensión se da en otros servicios necesarios, como es la educación. El problema es todavía más grave, pues las increíbles deficiencias de la educación **se detectan con mucho mayor retraso, cuando el mal ocasionado es mucho mayor.**

Una mala educación y la **estafa descarada** en el derecho al trabajo y a la vivienda, encamina a nuestros jóvenes hacia un proceso de **autodestrucción**: tenemos, además del **índice de presos más alto de Europa**, el **más alto también de mortalidad juvenil** y de destrucción mental o total por drogas. **¿Quién es responsable de estos crímenes?**

Esta **“política de mercado”** que, en cada momento, favorece las tendencias que están más de moda porque dan más votos, no es compatible con la razón, ni con la libertad, **ni con los derechos** de los ciudadanos.

Y promociona, no a los mejores, sino a los más ciegos. Además, según el Premio Nobel **Konrad Lorentz**, **las oscilaciones del mercado político pueden llegar a tal amplitud que la sociedad entera sucumba.** (Pensemos que, por ejemplo, en Estados Unidos, ya están en el lado opuesto de la oscilación, y los políticos ganan votos con la pena de muerte).

Y añade que a quienes tenemos conocimientos nos corresponde ejercer una crítica que **amortigüe** estas oscilaciones. Sin esta crítica, aquellos que explotan la “ola” del momento la hacen crecer desmesuradamente, pues “hacen surfing” sobre ella, aprovechando su fuerza.

Un error fundamental es creer que hay libertad porque no hay leyes que explícitamente nos priven de ella. Ninguna ley impedía denunciar a los narcotraficantes, pero ya vimos lo que pasó con ese incauto ciudadano.

La primera crítica debe ser dirigida a **una Administración no es partidaria de respetar los Derechos Fundamentales**: la libertad de expresión, la de cátedra, el derecho a la tutela de los tribunales, a la no discriminación, a que no haya indefensión, a que no se aprueben leyes contrarias a nuestros derechos, etc.

Y para conseguirlo, hemos de ser conscientes de que debemos pedir que se respeten los derechos de **TODOS, sin excepción**. Sólo así podemos exigir **que haya RESPONSABLES** de que nuestros derechos se respeten.

No debemos callar bajo el argumento de que desprestigiamos a los políticos. Ni el de que son cosas pasadas, que entonces violaron los derechos “de buena fe”. Ellos debían saber que no pueden violar los derechos “de buena fe”. Y, en el caso de no saberlo, alguien debió avisarles. Ese alguien, **ahora eres tú**, amigo lector. **Escríbenos a EdipRei@suport.org**. No te demores.

Todos estos artículos son opiniones de todos o parte de los socios de Edip Rei. <http://edipo.info>



¡CÓMO HAN CAMBIADO LOS TIEMPOS! AHORA ME DA ALIVIO VER UN COCHE DE LA PASMA CUANDO PASEO POR LA CALLE DE NOCHE.

